



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6274

11/03/2020

15353

**AUTOR/A:** CASERO ÁVILA, Alberto (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### RESPUESTA:

Como respuesta a su pregunta, se informa que la Confederación hidrográfica del Tajo, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, no gira ninguna tasa a ningún ayuntamiento para atender a los gastos de explotación y mantenimiento de la presa de Santa Lucía.

Madrid, 29 de abril de 2020